ACTA DE APERTURA CUARTA PRÓRROGA CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2.023 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES", ID Nº 434083, CORRESPONDIENTE A LA UAF Nº 2 – ADMINISTRACIÓN CENTRAL – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de setiembre del año dos mil veinte y tres, siendo las diez y seis horas, en el Salón de Reunión de la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios sito en el segundo piso en la casa de la Avda. Mcal. López esq. vicepresidente Sánchez; se lleva a cabo el acto de apertura cuarta prórroga del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2.023 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES"**, llamado por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios del Ministerio de Defensa Nacional, con la presencia de los siguientes:

- CAP AVL – VÍCTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA – Director DCBS.

A. EL PORTAVOZ, CAP AVL VÍCTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA, da inicio al acto de apertura con el siguiente orden:

Empresa: 1. DARIO OLMEDO RUC: 2346757-6

Se deja constancia que la empresa mencionada mas arriba retira su oferta sin abrir a pedido de parte quedando registrado en la presente acta de prorroga para lo que hubiere lugar.

De conformidad a lo establecido en la ley 7.021/22 en su Artículo 50.- Presentación y apertura de ofertas. Si vencido el plazo para la presentación de ofertas no se hubiera recibido oferta alguna o no se contare con el mínimo de ofertas requerido, la convocante podrá prorrogar el plazo de entrega y apertura de ofertas, de conformidad a la reglamentación de la presente Ley.

Al no haber otro punto, siendo las diez y seis horas y cinco minutos se da por terminada la reunión y el arriba mencionados firma de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto----------

VÍCTOR RAMON PEDROZO SARAVIA
CAP AVL– Director DCBS